

Oficio Nro. SENESCYT-SDIC-DIC-2024-0047-O

Quito, D.M., 01 de marzo de 2024

**Asunto:** Respuesta a Carta de Reclamacion al SENESCYT por Cambio de ISSN no autorizado

Señor Doctor  
Nelson Francisco Santiago Vispo

Señora Doctora  
Hortencia María Rodríguez Cabrera  
**Profesor Tiempo Completo Principal 3**  
**UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN DE TECNOLOGÍA EXPERIMENTAL**  
**YACHAY**  
En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta a los oficios adjuntos Nro. UITEY-ECQI-2024-0002-O del 17 de enero de 2024 y Nro. UITEY-ECQI-2024-0004-O del 23 de febrero de 2024 enviados a esta Secretaría de Estado, , mediante el cual solicita una respuesta sobre un cambio no autorizado del código ISSN correspondiente a la revista “Bionatura”.

Al respecto, me permito informar:

- El 15 de diciembre de 2014 el Centro Ecuatoriano de Biotecnología y Ambiente (CEBA) solicitó a la Senescyt la asignación de código ISSN a la revista “Bionatura” a través del formulario establecido.
- El 22 de enero de 2015 se emitió la respuesta mediante oficio Nro. SENESCYT-DITE-2015-0011-CO informando lo siguiente: “... se ha asignado el código ISSN 1390-9347 al soporte impreso y el código ISSN 1390-9355 al soporte electrónico de la publicación “Bionatura: Revista del Centro Ecuatoriano de Biotecnología y Ambiente”, editado por el Centro Ecuatoriano de Biotecnología y Ambiente” constando además la siguiente infomación:

**Entidad o empresa editora responsable de la publicación:** Centro Ecuatoriano de Biotecnología y Ambiente

**Director/Editor de la publicación:** Dr. Julio Pineda Insuasti

- El 08 de enero de 2018 el Dr. Nelson Vispo solicitó a la Senescyt mediante quipux institucional la actualización de información de la revista “Bionatura”, pidiendo incluir a la Compañía Clínica Biotec como entidad editora responsable conjuntamente con el Centro Ecuatoriano de Biotecnología y Ambiente (CEBA) y que además manifestó ser el editor en jefe de la misma. La información fue

**Oficio Nro. SENESCYT-SDIC-DIC-2024-0047-O**

**Quito, D.M., 01 de marzo de 2024**

corroborada en el portal web de la revista y por lo tanto fue actualizada mediante oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SDIC-2018-0042-CO el 19 de enero de 2018.

- El 19 de marzo de 2018 el Dr. Nelson Vispo solicitó nuevamente por quipux institucional a la Senescyt actualizar la información de la revista para incluir a la Universidad Católica del Oriente (Colombia) como tercera entidad editora, conjuntamente con el Centro Ecuatoriano de Biotecnología y Ambiente (CEBA) y la compañía Clínica Biotec. El cambio fue actualizado mediante oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SDIC-2018-0170-CO el 05 de abril de 2018.
- El 23 de mayo de 2019 el Dr. Nelson Vispo solicitó por la plataforma SIAU la actualización de la información de la revista “Bionatura” en la cual requirió incluir a la Universidad Yachay Tech, la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE) y el Centro de Biotecnología y Biomedicina (Concepción, Chile) como entidades editoras de la revista antes mencionada, pero designando como entidad editora principal a Clínica Biotec. Se actualizó mediante oficio Nro. SENESCYT-SDIC-DAI-2019-0134-O el 06 de junio de 2019.
- El 27 de febrero de 2023 el Dr. Nelson Vispo solicitó a través de la plataforma SIAU un nuevo cambio en las entidades editoras responsables de la revista. En esta ocasión se consideró a Clínica Biotec (Ecuador), Universidad Católica del Oriente UCO (Colombia), Universidad Nacional Autónoma de Honduras UNAH (Honduras) y se eliminó al Centro Ecuatoriano de Biotecnología y Ambiente (CEBA). El cambio se realizó considerando que el Dr. Nelson Vispo constaba como editor de la revista en el sitio web. La respuesta fue remitida mediante oficio Nro. SENESCYT-SDIC-DIC-2023-0039-O el 14 de marzo de 2023.
- El 06 de septiembre de 2023 mediante correo electrónico el Centro Ecuatoriano de Biotecnología y Ambiente (CEBA) solicitó a la Senescyt “... *el expediente completo con todas las actualizaciones realizadas...*” en relación a la revista “Bionatura”, el mismo que fue enviado el 15 de septiembre de 2023.
- El 16 de noviembre de 2023 el Centro Ecuatoriano de Biotecnología y Ambiente (CEBA) solicitó mediante el Sistema Inteligente de Atención al Usuario SIAU la actualización de los siguientes datos en el registro de código ISSN:
  1. Campos resaltados del formulario (Subtítulo, URL, áreas de especialización, datos de los responsables).
  2. Actualización de entidades editoras: Centro Ecuatoriano de Biotecnología y Ambiente CEBA y Universidad Católica de Oriente UCO.

Mediante oficio Nro. SENESCYT-SDIC-DIC-2023-0259-O de 29 de noviembre de 2023 se actualizó la información requerida considerando que la petición fue realizada por el editor y la entidad editora inicial.

Es importante indicar, que las solicitudes de actualización de información ingresadas por el Dr. Nelson Vispo se realizaron en función de la declaratoria de veracidad de información que aceptan los ciudadanos al momento de registrar un trámite en el portal

Oficio Nro. SENESCYT-SDIC-DIC-2024-0047-O

Quito, D.M., 01 de marzo de 2024

de atención al usuario.

Por tanto, esta Secretaría de Estado responsable del Centro Nacional de ISSN en Ecuador, después de revisar los expedientes de la revista “Bionatura”, actualizó el cambio solicitado por el Centro Ecuatoriano de Biotecnología y Ambiente (CEBA) pues esta institución fue registrada al momento de la asignación del código ISSN correspondiente a esta publicación.

En caso de requerir mayor información, por favor tomar contacto con el Centro Nacional de Registro de Publicaciones en Serie de la Secretaria de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, al correo electrónico [cic@senescyt.gob.ec](mailto:cic@senescyt.gob.ec).

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

***Documento firmado electrónicamente***

María José Ramirez Campos  
**DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**

Referencias:

- SENESCYT-SDIC-DIC-2024-0014-E

Anexos:

- senescyt-sdic-dic-2024-0005-e.pdf  
- senescyt-sdic-dic-2024-0014-e.pdf

Copia:

Señora Doctora  
Carmen Judith Vanegas Espinoza  
**Vicerrector/a Académico/a**  
**UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN DE TECNOLOGÍA EXPERIMENTAL YACHAY**

Señor Doctor  
Manuel Caetano Sousa  
**Vicerrector/a de Investigación**  
**UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN DE TECNOLOGÍA EXPERIMENTAL YACHAY**

Bianca Nathalie Palacios Pinargotti  
**Analista de Investigación Científica 2**

bp